SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AVISO No 1 DE LA CONVOCATORIA

NOVIEMBRE DE 2026
LICITACIÓN PÚBLICA No. GCSJ-LP-012-2026

El Departamento del Meta convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA No. GCSJ-LP-012-2026,** los proveedores para contratar " EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CASTILLA LA NUEVA, VISTAHERMOSA, CUMARAL, GRANADA, GUAMAL, MESETAS, PUERTO LOPEZ, PUERTO RICO, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA, MAPIRIPAN, URIBE, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, FUENTEDEORO, EL CASTILLO, CUBARRAL, EL DORADO, SAN MARTIN, LEJANIAS, PUERTO GAITAN, CABUYARO, SAN JUANITO Y OPERACIÓN DE VEHICULOS ESCOLARES MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE RUTAS ESCOLARES (INCLUYE SUMINISTRO DE COMPONENTES COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN) COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DEL INDICE DE DESERCION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.".

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Departamento del Meta, Gerencia de asuntos contractuales de la secretaría jurídica pone a disposición todos los documentos que hacen parte del presente proceso y serán publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); en consecuencia, será responsabilidad de los participantes adelantar los trámites que le permitan consultar la información publicada por la Entidad. **https://www.colombiacompra.gov.co**
2. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).
3. El objeto del proceso de contratación es "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE ACACIAS, BARRANCA DE UPIA, CASTILLA LA NUEVA, VISTA HERMOSA, CUMARAL, GRANADA, GUAMAL, MESETAS, PUERTO LOPEZ, PUERTO RICO, RESTREPO, SAN CARLOS DE GUAROA, MAPIRIPAN, URIBE, LA MACARENA, SAN JUAN DE ARAMA, PUERTO CONCORDIA, PUERTO LLERAS, FUENTEDEORO, EL CASTILLO, CUBARRAL, EL DORADO, SAN MARTIN, LEJANIAS, PUERTO GAITAN, CABUYARO, SAN JUANITO Y OPERACIÓN DE VEHICULOS ESCOLARES MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE RUTAS ESCOLARES INCLUYE SUMINISTRO DE COMPONENTES COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".
4. El objeto se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios así:

CÓDIGO *UNSPSC	CLASE O PRODUCTO	DESCRIPCIÓN SEGÚN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA -
78111800 78111700	Transporte de Pasajeros por Carretera. Transporte de Pasajeros por Mar	Educación_Cobertura_03 Contratación del servicio de transporte escolar en rutas terrestres y fluviales en establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados /Servicios de buses y embarcaciones contratadas

5. La modalidad de selección corresponde a LICITACIÓN PÚBLICA.
6. El contrato tendrá un término de ejecución de **CINCUENTA Y NUEVE (59)** días calendario escolar 2027 de acuerdo con el horizonte de ejecución del proyecto de inversión BPIN **202600000024862 - PIIP - SGR** y se designo la entidad como ejecutora, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor y/o interventor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN
En los Municipios de Acacias, Barranca de Upía, Castilla La nueva, Cumaral, Granada, Guamal, Mesetas, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, Vista hermosa, Cabuyaro, Cubarral, El Castillo, El Dorado, Fuente de oro, La Macarena, Lejanías, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martin y Uribe. **Operatividad:** Acacias, Cabuyaro, Castillo, Cumaral, Fuente de oro, Granada, Lejanías, Mesetas, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan de Arama, San Juanito, San Martin y San Carlos de Guaroa.

7. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación estará plenamente identificada en el cronograma de actividades que se planteará en la plataforma del secop II. Las ofertas deben presentarse en la forma indicada en el Pliego de Condiciones, teniendo en cuenta la preceptuado por la plataforma secop II, y es responsabilidad de los interesados en participar en la presente convocatoria pública cumplir con los términos allí expuestos.
8. El presupuesto estimado para el contrato es:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($42.087.460.041,00)

9. De conformidad a la Sentencia del 3 de diciembre de 2015 del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C, Radicado 08001-23-31-000-2001-01152-01 (39828); C.P. Olga Mélida Valle De La Hoz, el cual establece en su nota de pie de página No. 19 lo siguiente “Tratándose de licitaciones, concurso de méritos y selección abreviada la apertura se cumple con el acta de apertura; en los contratos de mínima cuantía con la invitación a contratar y en la contratación directa cuando se inicien las conversaciones con el aspirante a celebrar el contrato.” Regla que se establece para definir el momento puntual que la

administración debe contar con la disponibilidad presupuestal, esto es, a partir de la expedición del acto administrativo de apertura para el presente proceso. En cumplimiento a la LEY 1882 DE 15 ENERO 2018. POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Artículo 6°. Se ordenó que: "Adiciónese un parágrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: "Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones

10. La Secretaria ordenadora de gasto hace constar que una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes, bajo las siguientes condiciones:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida Nivel Departamental	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Sí	Sí	No	Si
	México	Sí	Sí	Si	No
	Perú	Sí	Sí	No	Si
Canadá		Sí	Sí	No	Si
Chile		Sí	Sí	No	Si
Corea		Sí	Sí	No	Si
Costa Rica		Sí	Sí	No	Si
Estados Unidos		Sí	Sí	No	Si
Estados AELC		Sí	Sí	No	Si
México		Sí	Sí	Si	No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	No	Si
	Guatemala	Sí	Sí	No	Si
	Honduras	Sí	Sí	No	Si
Unión Europea		Sí	Sí	No	Si
Comunidad Andina		Sí	Sí	No	Si

ACUERDO COMERCIAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
Alianza Pacífico	Chile Perú	Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 55
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Corea		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción $49.152'459.000	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 59
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62

ACUERDO COMERCIAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
		$16.389'628.000	
Estados AELC		Bienes y servicios $852'074.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Estados Unidos		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	El Salvador	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60
	Guatemala		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60
Unión Europea		Bienes y servicios $859'752.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57, 62

Número	Excepción de los Acuerdos Comerciales
56	Servicios de Transporte del Clasificador Central de Productos (CPC versión 1.0): División 64. Servicios de transporte por vía terrestre División 66. Servicios de transporte por vía aérea Clase 6751. Servicios de estaciones de autobuses

11. La convocatoria para el proceso de contratación **GCSJ-LP-012-2026,** NO se encuentra susceptible de ser limitada a Mipyme en razón a que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015).
12. En el presente proceso de contratación **GCSJ-LP-012-2026,** los pueden participar todas las personas jurídicas públicas o privadas ya sean nacionales o extranjeras, los consorcios y las uniones temporales, y las promesas de sociedad futura.
13. El cronograma del presente proceso de contratación es el siguiente:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	13/11/2026 14:00 *
Publicación del aviso de convocatoria pública	13/11/2026 14:00 *
Publicación de estudios previos	13/11/2026 14:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30/11/2026 14:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	01/12/2026 15:00 *
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	01/12/2026 15:05 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	01/12/2026 15:05 *
Audiencia de asignación de Riesgos	02/12/2026 08:00 *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	02/12/2026 17:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	03/12/2026 17:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	03/12/2026 19:00 *
Presentación de Ofertas	10/12/2026 08:00 *
Apertura de Ofertas	10/12/2026 08:02 *
Informe de presentación de Ofertas	10/12/2026 08:02 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14/12/2026 16:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	21/12/2026 16:00 *
Audiencia de Adjudicación	22/12/2026 08:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22/12/2026 12:00 *
Firma del Contrato	22/12/2026 14:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24/12/2026 12:00 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

14. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el SECOP II.
15. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.